

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870

0001/2



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 21 de Mayo de 2015

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a Usted, con el objeto de presentar el Proyecto de Declaración, "QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL QUINTO CONGRESO DE LA MIGRACIÓN PARAGUAYA".

Sin otro particular, nos despedimos expresándole nuestra más alta y distinguida consideración.

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizola
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

1/2

Señor
Don Blas Antonio Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



Carlos Rosso
Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En atención a la iniciativa de la Coordinadora Permanente del Congreso de la Migración, de realizar la Quinto Congreso de la Migración Paraguaya, en cual tiene como objetivo intercambiar propuestas y visiones sobre la situación de los migrantes en Paraguay.

Cabe además señalar que el citado Congreso será realizado en el marco de las recordaciones por la Semana Nacional del Migrante, establecida por Ley Nº 2749/2005.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° ____

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL QUINTO CONGRESO DE LA MIGRACIÓN PARAGUAYA

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN
DECLARA:**

Artículo 1º.- De Interés Nacional el "QUINTO CONGRESO DE LA MIGRACIÓN PARAGUAYA", organizado por la Coordinadora Permanente del Congreso de la Migración Paraguaya, el cual será realizado el día Miércoles 10 de Junio de 2015, en la Sala Bicameral del Congreso Nacional.-

Artículo 2º.- De forma.